

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO N.º 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO NUM. 11

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

OTRA VEZ EL FEMINISMO

Miss Ederle y Susana Lenglen, en la picota de la actualidad

Una vez más el tema de todas las conversaciones ha sido durante unos días la mujer. En esta ocasión una francesa y una norteamericana son las que han dado que hablar y comentar a medio mundo. Se trata de la famosa tenista Susana Lenglen y de la intrépida nadadora miss Ederle.

Miss Ederle ha realizado una proeza mundial, que hasta la fecha ningún hombre había conseguido en tan poco tiempo. Los pocos que han logrado atravesar a nado el Canal de la Mancha han invertido muchas más horas que miss Ederle y aunque parece que la hazaña de permanecer veintiséis horas en el agua había de ser mayor que la de estar nadando durante catorce, el hecho es que el «record» de la gentil nadadora ha causado maravilla en todas partes.

No queremos extremar las cosas y deducir de este triunfo un nuevo avance feminista. Por esta playa se lanzan todos los días al mar multitud de sugestivas muchachas que no serían capaces de atravesar ni la estrecha cuenca de un río, y sin embargo, tienen pendientes de sí ávidas miradas, que las siguen desde que abandonan la cabina hasta que, terminado el baño, se tienden a tomar el sol sobre la arena dorada de la playa.

Lo más interesante de esta travesía de miss Ederle es la gracia femenina e incluso la frivolidad con que ha sido realizada. Miss Ederle, al arrojar al agua en el extremo del Cabo Gris-Nez, lo hizo con una sonrisa en los labios, alegre, sin ninguna inquietud por su triunfo, gozosa únicamente de que en aquellos instantes el simple hecho de que ella se dejara acariciar por el agua del Canal, constituía la actualidad en el mundo.

Tuvo además miss Ederle un rasgo femenino que aumentó las dificultades de su hazaña y fué no resignarse a abandonar el traje de baño a pesar de la larga travesía que intentaba y de que los otros nadadores que la habían precedido en el intento lo hicieron sin que ni el más leve tejido sobre su carne les dificultase los movimientos.

Al principio la presencia de su hermana Emmy y de miss Canon, de su entrenador Burgess y de su padre, le dieron ánimos para su difícil empresa, pero al fin, quedó sola en el agua y graciosamente en movimientos rítmicos se fué acercando a la costa inglesa. Cuando tomó tierra como una diosa mitológica en medio de los aplausos de la multitud que la esperaba, otra sonrisa volvió a iluminar su rostro y se prestó amablemente a que los objetivos de las máquinas fotográficas reprodujeran su figura, que ella supo componer deliciosamente sin acordarse de su fatiga.

La hazaña, a pesar de requerir una resistencia física muy grande y una fuerza muscular invencible, tiene muchos aspectos de feminidad y valía la pena dejarla consignada aquí, con un poco de orgullo femenino.

Mademoiselle Lenglen, la otra muchacha que se ha disputado con miss Ederle el tema de las conversaciones, ha dado un serio disgusto a los franceses. Mlle. Lenglen, como todos sabéis, era la mejor jugadora de tennis del mundo. En los «courts»

más famosos en los que solían reunir tantas familias reales y los apellidos más prestigiosos del mundo por su nobleza y por su dinero, la raqueta de Mlle. Lenglen atraía todas las miradas. Cuando aparecía en la pista con su traje blanco y la cabeza sujeta por un pañuelo de seda, el corazón de los espectadores aceleraba su ritmo, convencidos de que aquella grácil figura era invencible detrás de su red. Únicamente en el pasado concurso de Wimbledon la gracia española de Lili Álvarez amenazó a Mlle. Lenglen, pero ésta, enferma, no pudo continuar el campeonato y su prestigio seguía incólume.

Pues ahora el oro americano, que tantas desazones viene produciendo en Francia, ha manchado la limpia historia de la famosa jugadora. Susana Lenglen ha firmado un contrato fabuloso mediante el cual por exhibir su juego en Norte-América, cobrará cuatro millones de francos en cuatro meses. Al hacerse profesional ya no podrá volver a representar a Francia en los grandes torneos internacionales del mundo. En estos corros, en que se reune tanta gente a quien no se exige su cédula moral para alternar con lo más selecto, la decisión de Susana ha sido acogida con acres censuras, algo así como si hubieran sabido que una mujer de belleza universal e inmaculada había sucumbido calculadamente y por temporada ante los millones de dólares en uno de esos pintorescos «reyes» americanos.

Sin embargo, nuestro comentario tiene que ser favorable a Susana. Sin fortuna personal el tennis la hacía alternar en mediso sociales para ella pasajeros, que sólo hubieran permanecido abiertos mientras su raqueta no hubiera encontrado rival, pero cuyo eclipse hubiera sido tan rápido como el de sus facultades de jugadora. Ahora Susana, al hacer efectivos los cheques del contrato, compra el derecho a sentarse en las tribunas de las pistas más elegantes y frecuentar el trato de las gentes que ahora la miran y la saludan como a una deidad. Además, Francia es un poco injusta con Susana Lenglen. Su otro gran ídolo anterior, Carpentier, se exhibía en Trusa sobre las tablas del «ring» y por manejar diestramente sus puños y amartillar los ojos a su contrario, cobraba fuertes cantidades y no por eso perdió la simpatía del pueblo francés. ¿Es que se va a exigir que Carpentier negocié con su musculatura y Susana Lenglen exhiba la maravilla de su juego sin cobrar nada?

BLANCA DE AZEVEDO

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

[No empujar!..]
Contaba una vez el famoso actor cómico Casimiro Ortas:
—Yo me acuerdo de una noche del teatro del Duque, de Sevilla; la obra que se ponía era un espanto; ni gracia, ni interés, ni sentimiento... En la sala, una hilera de curiosos; en la cazuela, un solo espectador... y en lo más culminante de la obra, finge este espectador que da un codazo y suplica a voz en grito:
—¡No empujar!..
¡Se acabó todo!
[Noventa y nueve]
El mismo Ortas contaba en otra ocasión:

—A veces las intromisiones del público llegan a destrozar obras magníficas. Yo me acuerdo de un sainete que se estrenó en el teatro de Apolo, de Madrid, cosa fina; exquisitamente hilada... Había en él un fantasmón, lleno de pedantesca vanidad, que soltaba esta frase a cada paso:
—Porque yo tengo cien duros para gastar con la Papa, ¿sabes tú?
Y entró este fantasmón en un café y arrojó sobre la mesa un duro de propina, y repitió:
—¡Porque yo tengo cien duros!
Y salió un asesino desde la cazuela:
—¡Noventa y nueve!
Ocasión tal estrépito, que en esta frase se acabó la obra.

Terrible tifón en el Japón

Tokio.—Se confirma que durante el tifón del sábado han perecido 31 personas y resultado heridas 159.
Hay nueve desaparecidos, 254 casas destruidas y 630 que sufrieron daños de importancia.
En un aeródromo militar cuarenta aviones sufrieron grandes daños y algunos de ellos quedaron completamente destruidos. Una escuela se hundió durante las clases; doce niños resultaron muertos y veinte gravemente heridos en Tosohashi.
En Amametsu se inundó una casa y quedó destruida una manufactura en ella instalada; diez obreros resultaron muertos y numerosos heridos.
En Tochigi fueron destruidos cuarenta edificios.
También fué completamente destruido un tren de viajeros de la línea de Tokio a Nagoya. Resultaron numerosos muertos y heridos.

La Natividad de la Virgen

Sabíase en la tierra que había de nacer el Redentor del hombre, pero el hombre llevaba ya cuatro mil años esperando. Los profetas, todos, habían anunciado al Salvador, pero los patriarcas y los profetas, anunciando o esperando la luz, habían ido cayendo en la noche del sepulcro.
Saldría el sol y le anunciaría la aurora. El sol, era Jesús; la aurora, María.

En el plan divino, para salvar al hombre, era necesario un hombre Dios, mas para que apareciera el hombre Dios, era necesaria una Virgen que fuese la Madre de Dios. A la Eva impura había de sustituir en ese plan divino una mujer pura, y esa mujer fué la Santísima Virgen María. Por la primera mujer, terrena, entró el pecado y la muerte en el mundo. María, la Eva celestial y divina, la mujer inmaculada y Madre del Redentor, era la que venciendo al ángel malo del Paraíso, había de abrir al hombre las puertas del Paraíso del cielo.

El género humano tiene, por lo tanto, que ver en María el principio de su redención. Los falsos filósofos, los escépticos y los ímpios de estos últimos siglos, todos se han empeñado en forjarse un Dios, en buscarse un Dios a su capricho. Mas dentro de sus teosóficos delirios, no encuentran ni tropiezan con el Dios único, con el Dios verdad. Todo esto prueba que el hombre, sea como quiera, tiene necesidad de un Dios; y hoy, después de tantas aberraciones y locuras, el mundo, ya cansado, siente la necesidad de un Dios verdadero, y como el único que sigue inmutable a través de los tiempos, es el cristianismo, hoy el mundo parece en El reconocer el preferente norte para calmar sus ansias y aspiraciones.

El cristianismo, por su parte, ve en María la estrella de su vida, la mediadora para su salvación, la intercesora poderosísima como Madre de Dios, y a los pies del vicario de Jesucristo, demanda como dogma la declaración dogmática de su Asunción al cielo, y de su mediación poderosa para con el hombre. Y es lógico; como el cristianismo ve en María a su Madre, quiere para ella todos estos honores, para su gloria, gloria de Dios y contentamiento de la Iglesia universal.

Acercarnos más a Dios, y renovar el mundo por la mediación de María, esto es lo que hoy quiere el cristianismo, y lo que en particular pretende en nuestra España la magna Asamblea mariana, convocada para estos días en Covadonga. Bendita sea la Natividad de la Virgen, y Dios permita se vean pronto satisfechos estos deseos del pueblo cristiano.

ILDEPONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

CRISTOBAL COLON HABLA CON UNO DE NUESTROS COLABORADORES Y DESCUBRE EL LUGAR DE SU NACIMIENTO

YA ESTA RESUELTO EL PROBLEMA

Me miró. Me miró fijamente, seriamente. Tenía en una mano un huevo y en la otra varios periódicos españoles.
—¿Qué deseaba usted de mí?
Respondí un poco turbado:
—Yo soy un periodista español, señor. Quisiera hacerle una entrevista... Usted es el señor Colón, ¿no?
Hubo una pausa. El almirante se dedicó a frotar el huevo al aire y recogerlo con la mano izquierda. Al fin, habló:
—Efectivamente, yo soy el señor Colón, Cristóbal Colón. ¿Qué quería usted preguntarme?
—Ante todo—comencé—desearía que usted me aclarase la cuestión relativa al lugar de su nacimiento. Allí, en España, esto trae a la gente bastante preocupada...
—Cállate un poco azorado. El señor Colón me miraba otra vez, seriamente. Haciendo un gran esfuerzo, continué:
—En España hoy ahora un poco de confusión. Mientras unos aseguran que su patria es Génova, otros sostienen rotundamente que usted vivió la luz pública en Pontevedra...
Contesté, secamente:
—No nació en Génova.
—Tal vez en Pontevedra...—insinuó yo.
No respondió. Paseó, lentamente, por la habitación. Parándose de repente, me preguntó:
—¿Usted tiene tabaco?
—De 0.50 señor. Es bastante malo...
—No importa. Deme un pitillo.
Se lo di. Lo encendió, pausado, casi solemnemente. Echando grandes bocanadas de humo, se dedicó otra vez a pasear.
Volvió a interrogarme, humildemente:
—¿De modo que usted nació en Pontevedra?
El almirante dejó de fumar. Se sentó en un viejo taburete y me preguntó:
—¿Es usted una persona seria?
Suprimí una sonrisa que comenzaba a iniciar y contesté respetuosamente:
—Muy seria, señor.
Entonces, el señor Colón, empezó a hablar, pausadamente:
—No nació en Génova ni en Pontevedra. Esta confesión que le voy a hacer ahora la he enviado muchas veces a los periódicos españoles; pero nunca la han publicado...
Calló el viejo almirante. Suspirando, tristemente, añadió:
—Si usted se atreve a publicar lo que voy a decirle le quedaré agradecido para siempre. Yo, señor, nació en Cuenca, en mi amada Cuenca...
Le interrumpí emocionado:
—Entonces—dije—somos paisanos. Yo también he nacido en Cuenca; en la calle de Carretería...
Sin conmoverse por esta confesión espontánea, el señor Colón siguió suspirando.
Yo continué hablando, elogiando calorosamente los evidentes progresos de Cuenca.
—Ahora han construido en el Parque un kiosko para la música... Se habla de un «cabaret»...
El almirante me interrumpió. Balanceando, melancólicamente, los periódicos que tenía en una mano, exclamó:
—¡Oh, Cuenca, mi Cuenca...!
Cállate respetando aquella evocación nostálgica. Permanecimos los dos serios, melancólicos, un instante. Al fin, el viejo marino se puso de pie. Arrojó al suelo los periódicos y me tendió una mano.
—Adiós, paisano—dijo—. Defienda usted siempre a Cuenca...
Se alejó. Había llegado la noche. El huevo que el señor Colón llevaba en una mano brillaba, desde lejos. Parecía una sonrisa...
JAVIER SÁNCHEZ-OCAÑA

GUILLERMO SOUBRIE ODONTOLOGO

de la Academia de Artillería, profesor clínico de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina de Madrid, profesor odontólogo del Hospital-escuela de damas enfermeras de la Cruz Roja de San José y Santa Adela
Tiene el honor de participar a su distinguida clientela que a partir del día 15 del presente mes de Septiembre, volverá a regir la consulta de invierno, siendo, como en años anteriores, los miércoles, en Juan Bravo, 72, 2.º, casa del café Castilla

CALIFICACION FISCAL El atentado contra el jefe del Gobierno

Barcelona, 6.—El fiscal don Cesario Posada, después de un minucioso estudio, ha hecho la calificación del sumario instruido por atentado frustrado al jefe del Gobierno, contra Domingo Masachs Torreta.
Estima el fiscal que el procesado es autor de un delito complejo de asesinato frustrado y atentado a mano armada a la autoridad, por el que debe imponérsele la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal e inhabilitación absoluta perpetua; de otro delito de resistencia a un agente de la autoridad, por el que debe imponérsele la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y de una falta incidental de lesiones leves, por la que debe imponérsele la pena de quince días de arresto mayor y sesenta pesetas de indemnización a Santiago Roca inspector de Policía. El fiscal interesa la comparecencia de veintidós testigos, entre ellos el delegado de Puerto Franco don José Alvarez de la Cempa.

SE PEDIAN PARA UN CARTERO CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO AÑOS DE CÁRCEL

Badajoz.—En la Audiencia se ha sentenciado la causa que se seguía contra el cartero Marcial Carretero Jaramillo, encargado del reparto de los giros postales, acusado de treinta y tres delitos de falsedad y subtracción de diversas sumas, que en total suponen 6 306 pesetas.
El fiscal pedía para el procesado la pena de cuatrocientos noventa y cinco años de cárcel, y el defensor dos meses y un día por cada delito. La Audiencia ha fallado condenando al procesado a un año y seis meses de prisión.

LOS MONTES DE PROPIOS Y LA HACIENDA PUBLICA

baja de cantidades muy considerables, y como la catastración y capitalización, aunque se haya hecho con toda equidad entre el Ayuntamiento y los funcionarios de la Hacienda, no se hará con tanta frecuencia como las subastas, pues si es fácil para las oficinas liquidadoras, no lo es para las catastrales; de ahí que si las subastas suben después de hecha la catastración, se beneficia el Municipio con perjuicio del Estado, pero en cambio, si bajan, resulta en sentido inverso y puede darse el caso de resultar fantástica la operación e importar tanto o más lo que haya que pagar al Estado por sus tributos que lo que produce el monte. Esto que puede acarrear perjuicios incalculables debemos procurar cortar el mal a tiempo, evitarlo antes que suceda; sino se hace después vienen las consecuencias, reclamaciones, recursos, lamentaciones, perder tiempo y no ganar dinero.

Si pudiera comprobarse así la riqueza privada, de cuántos desvelos se evitaría el señor ministro de Hacienda, de cuántos empleados de los muchos que tiene necesidad de tener para su fiscalización, y qué satisfacción más completa sería para los españoles saber que cada uno contribuía a nutrir las arcas del Tesoro público con arreglo a sus disponibilidades!

La propiedad privada catastrada satisface al Tesoro el 14 por 100 sobre los tipos evaluatorios que se la han fijado y además el 16 por 100 para atenciones de primera enseñanza, que es igual al 16,62 por 100 de aquellos; pero hay que tener en cuenta que sus productos no se adquieren por subasta, como ocurre con la mayoría de los forestales y si aquellos tributan por un tipo evaluatorio, por que no es posible poder determinar con exactitud lo que produce, para los montes es cosa muy distinta, se trata de una operación sencillísima y fijarles un tipo de gravamen sobre los ingresos que producen, sería lo más lógico y apropiado, con lo cual se les haría de igual condición que a la demás clase de riqueza territorial.

Si a los montes hubo necesidad en épocas anteriores de señalarles un tipo evaluatorio insignificante por el escaso valor de sus productos, en la actualidad, a juzgar por los de esta provincia, tienen suficiente aceptación en el mercado y, por consiguiente, el mejor tipo contributivo será, como he dicho repetidas veces,

Clinica Dental permanente
GUSTAVO BROUTA
Odontólogo
Calle de Juan Bravo, número 2 (Banco Castellano)
Últimos adelantos técnicos y científicos.—Microscopía, radiología; rayos ultravioleta para blanqueo de la dentadura, etcétera
Horas: de diez a una y de cuatro a siete

BANCO CASTELLANO SUCURSAL DE SEGOVIA

Depósitos en custodias

El Banco Castellano admite en sus Cajas depósitos transmisibles e intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc.

Depósito de papel con intereses, fijo o variable: 0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.

Depósitos de papel que no devengan intereses: 0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.

Depósito de alhajas: 1,50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.

Mínimum de tiempo a liquidar: Tres meses.

Mínimum de percepción por depósito: Una peseta.

En el depósito de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizables, canjes, conversiones y demás actos de administración.

Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.

Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2 Edificio de su propiedad

Depósito, cubriéndose las vacantes que en lo sucesivo ocurran precisamente con las de Caballería. Las clases de primera categoría seguirán igualmente en el Depósito y en sucesivas incorporaciones de reclutas serán sustituidas por los de éstos aptos para Caballería.

e) El personal contratado seguirá análogamente en el Depósito y sus vacantes serán cubiertas por el personal similar del Arma de Caballería.

Segundo. Se suprime la Comisión Central de Remonta de Artillería, pasando todas sus funciones y cometidos a la Comisión central de compra de ganado de Caballería, observándose para ello lo siguiente:

a) El oficial de Intendencia pagador y los dos veterinarios actualmente de plantilla cesarán en sus destinos con el derecho preferente que para nueva colocación les conceden las disposiciones vigentes.

b) Será interventor de este servicio el actual de la Comisión de Caballería.

c) En cuanto a los oficiales de la escala de reserva y a las clases de tropa de primera y segunda categoría y personal contratado, se seguirán las mismas normas que en el artículo primero se fijan para los pertenecientes al Depósito de Seminales de Hospitales.—6 de Septiembre de 1927.—DUQUE DE TETUÁN.

Un Real decreto Acerca del Real decreto de que habló el presidente del Consejo a la salida de Palacio, dice anoche «Informaciones»:

«El Real decreto de la Presidencia que esta mañana firmó Su Majestad, por el que se autoriza al ministro de la Guerra para aplicar y aclarar el decreto sobre artilleros, tiene un lógico y natural fundamento.

Hay algunos jefes y oficiales de la escala activa de Artillería cuya excepción personal no podía hacerse en el momento de dictar el decreto de suspensión de derechos por la premura con que fué preciso redactarlo, pero a los que no debía alcanzarse la sanción; tales son los agregados militares en Embajadas y algunos otros que desempeñan cargos ajenos al Cuerpo.

Para hacer estas excepciones personales es para lo que se autoriza al ministro de la Guerra.»

He publicará la «Gaceta» el Real decreto a que hacen referencia las anteriores líneas.

El juez instructor Hoy se espera que llegue a Madrid el presidente de Supremo de Guerra y Marina, y seguramente quedará nombrado el juez instructor que ha de instruir sumario en única instancia ante el Supremo para juzgar las responsabilidades en que hayan incurrido los promotores del conflicto del Arma de Artillería.

El cadáver del teniente Tordesillas Anoche, a las ocho, llegó a Madrid en el tren-ómnibus de Barcelona, el cadáver del teniente de Artillería don Enrique Tordesillas, víctima de los sucesos ocurridos el domingo último en la ciudadela de Pamplona.

Desde aquella capital venían acompañando al cadáver el padre del finado, conde de La Bisbal, y su hijo, el conde de La Bisbal.

El cadáver será inhumado en el panteón que la familia tiene en la sacramental de San Isidro.

¿Bueno? ¿malvado? Misterio misterio inextricable. La bondad y el valor en el hombre, la honestidad en la mujer, todo aquello le parecía berfínico, tornábil, sinuoso e interminable. Se confundía, se desconcertaba.

Agustín Santamaría CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliga a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

considera que el hombre soltero es un egoísta y un cobarde.

Por tratarse esta vez, como la anterior de un «toro», esto es, de un aristócrata como si dijéramos, la idea posiblemente se difundirá, aunque sin darle la importancia a que es acreedor tan vital problema social individual; quizá se tome como una moda que venga a aumentar la cruzada contra la parasitaria soltería.

Los fenómenos que llegan a España oriundos de esos países, quedan nimbados con una aureola de grandeza y generalmente arraigan en nuestras costumbres. Un caso de sugestión a distancia por el medium de la fastuosidad. Así como en el siglo XVI, nuestra nación llevaba el compás de las instituciones y gustos de todo el mundo, puesto preeminente que fué ocupada por Francia en los finales del XVIII y principios del XIX hoy es Inglaterra y su hija de leche: los Estados Unidos.

El punto de vista de ese filántropo cobrando la renta directamente proporcional al número de hijos de cada matrimonio, es altamente laudable. El matrimonio es una institución sabia, que no indica atraso, como quieren algunos; bien es verdad que está en boga el asunto del divorcio; pero esta reforma tiene

aún fresco el olor a Wilson, y a la fin y a la postre, comenzó siendo una moda que impuso un particular. Y las modas caen, por ser cosas accidentales; el matrimonio, no por ser algo substancial en el hombre sociable. Ahora, si a lo más florido y armonioso de nuestra sociedad le da por «ver bien» esos rasgos, pueden estar de enhorabuena las jóvenes casaderas.

Con el recargo de la cédula personal y que repercutan esos leves cañonazos, dentro de unos años la soltería, como sucedió entre los hebreos, será mirada como maldición de Dios. Claro que —¡Dios, optimismo!— si esa pauta sirve para que aumenten los casamientos «industriales», perpetuos orígenes de los cataclismos conjugales; si, además de eso, se obliga a contraer matrimonio a todos, sin la excepción de los que han de engendrar seres enclenques, aumentando el ya inmenso montón de podredumbre humana; si eso sucede, lo hecho con buena fe y mejor intención, se convertiría en un arma de doble filo para la depauperada raza del «homo sapiens».

Y entonces sería peor el remedio que la enfermedad.

JOSÉ SUÁREZ

EL PROBLEMA DE LOS ARTILLEROS

EL GOBIERNO DA POR RESUELTA LA CUESTION

Se autoriza al ministro de la Guerra para interpretar y completar el decreto. Se cumplirá la ley con ejemplaridad, pero sin ensañamiento

Nota oficial

A las cinco de la tarde se facilitó ayer la siguiente nota: «En este momento, cuatro de la tarde, no queda en toda la Península ni islas adyacentes un solo Cuerpo, fábrica o establecimiento de los que estaban a cargo de la Artillería que no esté sometido al Gobierno y puesto bajo el mando directo de jefes de otras Armas o Cuerpos.

Al hacerlo público el Gobierno, no le inspira la jactancia ni alardea de su victoria ni de su fuerza, pues se siente tan orgulloso como estará la propia oficialidad de la escuadra activa de Artillería de que este pleito, por haber desoido toda reflexión y rechazado todo espíritu de transigencia, haya llegado a esta dolorosa solución, cuando tantas veces el presidente y el ministro de la Guerra, amantes de éste como de todos los Cuerpos del Ejército, abrieron las puertas a soluciones cordiales y generosas que no representaban claudicaciones para nadie.

La ley se cumplirá con imprescindible ejemplaridad, pero sin ensañamientos, y se evitarán todas las vejaciones innecesarias a los que, ofuscados por un exagerado y mal entendido espíritu de Cuerpo, han pretendido sobreponer al espíritu militar y al patriotismo.

El espíritu de Cuerpo es siempre, y más en el Ejército, francamente nocivo y erróneo el alentar. Debe fundarse el honor militar ante todo en el amor a la patria; luego, en las virtudes genéricas: disciplina, subordinación, obediencia, abnegación, valor, compañerismo, y por fin, en la emulación de unas unidades con otras para superarse en el cumplimiento del deber. Pero proclamar que un Arma o Cuerpo pueda justificar preferencias, privilegios o excepciones, es labor negativa, perjudicial. La fuerza del Ejército, para ofrecerle al servicio de la Patria, está en su homogeneidad de condición y en la estimación recíproca de todos los Cuerpos.

Dios haga que estos días de inquietud y esta dolorosa lección basten para que jamás en España el Poder público, mientras no se arrastre encanallado y claudicante y comprometa la seguridad de la patria y del Estado, encuentre resistencia en los Cuerpos y organismos llamados a servirlo y apoyarlo.

El telegrama que se transcribe a continuación expresa el sentir del

Gobierno respecto al Ejército de Marruecos:

«Presidente Consejo de ministros a general en jefe, en 7 de Septiembre de 1926.—Al informar a V. E. del afortunado final de los sucesos originados por la rebelión de la oficialidad de Artillería, ya sometida por completo al Gobierno de S. M., y de la fidelidad incondicional a él de todos los demás cuadros de mando activos y de reserva del Ejército y la Marina, así como de todas las tropas y de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros y Cuerpo de Seguridad, es de justicia consignar un sincero elogio para ese Ejército de Marruecos, que, con su noble y patriótica actitud y acertado mando, ni por un momento ha sido motivo de preocupación para el Gobierno, que desea se consigne así en orden general de ese Ejército por haber merecido una vez más cuantos lo integran la gratitud de la patria.»

Es probable que en brevísimo plazo sea levantado el estado de guerra que se decretó el día 5.»

Reorganización de varios organismos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica la siguiente circular:

«A fin de regularizar el funcionamiento de los organismos que bajo la dirección y dependencia de la Sección de Caballería y Cría Caballar tiene a su cargo el Arma de Artillería, se resuelve lo siguiente:

Primero. El Depósito de Seminales de Hospitales, dejará de estar encomendado al Arma de Artillería, considerándose en lo sucesivo como uno más de los Depósitos de esta clase que tiene asignados el Arma de Caballería, observándose para la nueva reorganización estas prescripciones:

a) Por la Sección de Caballería y Cría Caballar se destinarán los jefes y oficiales de dicha Arma que deban pasar a prestar sus servicios en el referido Depósito, los que no serán baja en sus destinos de plantilla.

b) El personal médico y veterinario actualmente destinado continuarán en el desempeño de su cometido.

c) Los oficiales de la escala de reserva de Artillería actualmente destinados en el Depósito seguirán perteneciendo a él como agregados.

d) Las clases de segunda categoría actualmente de Artillería seguirán prestando sus servicios en el

Por algo será...

Se calcula que 20 000 000 de españoles toman café COSTA-RICA y LA CHINA

Estas dos marcas de café, consideradas como las mejores de España, se venden en todos los pueblos, villas y ciudades

Concesionarios exclusivos para España: AGENCIA CAPITAN.—PAMPLONA

Para evitar falsificaciones, en cada plaza hay un expendedor

En Segovia sólo se vende en LA ECONOMICA, San Francisco, 22 y plaza de San Lorenzo, número 8.

Primera casa en bacalao



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª EUGENIA MANRIQUE GOMEZ

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amigos se sirvan asistir al Oficio de cabo de año, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Millán, mañana, 9, a las nueve de la misma, por lo que les quedará agradecida.

el que se les imponga sobre los ingresos que produzcan.

Si el sistema fiscal español es complejo, deficiente e injusto y por consiguiente es preciso simplificar, generalizar y moralizar nuestro régimen tributario, como acaba de decir el señor ministro de Hacienda en el artículo publicado en el «Anuario de la Renta de Tabacos», ¿se perdería algo por poner en plata esta pobre iniciativa?

Si los Municipios segovianos, que siempre dieron pruebas de su fidelidad al Rey, de su amor a la Patria, yendo en la vanguardia para la defensa de los intereses comunales, como les ennoblece la figura del inmortal caudillo Juan Bravo, honra de Castilla, ¿por qué no han de continuar la obra emprendida dejando a un lado lo del 20 por 100 de Propios (sin que por esto se abandone) reuniéndose nuevamente en asamblea, acordando nuevas conclusiones, demostrando al excelentísimo señor ministro de Hacienda que no está en su ánimo ocultar la riqueza, que quieren contribuir como buenos ciudadanos, que desean que empiece la justicia por ellos mismos, pagando la riqueza oculta y que se les atienda cuando con justa causa demandan justicia?

¡Adelante! Nada se consigue en la vida sin el consiguiente sacrificio, todos debemos pasar por la misma medida, no hay mayor satisfacción que la del deber cumplido y así nos lo exige la defensa de los intereses que nos están encomendados.

JESÚS SANZ

Navas de Oro, Septiembre, 1926

El proyecto de Clases pasivas y la reforma tributaria

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, durante su veraneo en Villagarcía, ha ultimado completamente el proyecto de reforma de Clases pasivas y también las bases de la reforma tributaria y el acuerdo de orientación del presidente al Consejo de ministros.

Trágico accidente automovilista en Valladolid

El ex alcalde don Cesáreo M. Aguirre y la señorita Laffargue, muertos. — Dos heridos graves y dos leves

El accidente que ha costado anechar la vida al señor Aguirre, ocurrió del siguiente modo: Próximamente a las seis y media de la tarde, pasaba por el kilómetro 64 de la carretera de Burgos un automóvil Buick, que venía de dicha ciudad en dirección a Valladolid. Ocupaban el coche el abogado don Cesáreo M. Aguirre, su sobrino político el director de la sucursal del Banco Hispano Americano en Medina del Campo don Jesús de la Peña, la esposa de éste doña Dolores Alonso Aguirre, la señorita Natalia Laffargue y el mecánico que conducía el vehículo. El señor Aguirre y sus acompañantes habían ido de excursión a Burgos para almorzar allí y visitar la Catedral.

En el coche, que era abierto, tipo faelón, con capota, ocupaban los asientos delanteros el señor Aguirre y el mecánico. En el asiento posterior iba el señor la Peña, entre su esposa y la señorita de Laffargue.

En el lugar indicado, nueve kilómetros antes de Torquemada, al salvar la vía que allí atraviesa la carretera para el servicio de la fábrica «Santa Cecilia», propiedad de don Saturnino Calderón, el automóvil,

que marchaba a gran velocidad, saltó violentamente, inclinándose hacia la izquierda. Al recobrar la dirección el mecánico, no pudo evitar que el automóvil se inclinara hacia la cuneta derecha y que chocara contra un árbol, cayendo desde una altura de dos metros y quedando completamente destrozado. Los que ocupaban el coche salieron despedidos y quedaron tendidos en tierra.

Las personas que acudieron primeramente al lugar del suceso pudieron apreciar que todos los viajeros sufrían heridas de consideración y que el señor Aguirre era cadáver. Presentaba fractura completa de ambas piernas y una gran herida en la frente. Fué colocado bajo la cabeza del señor Aguirre uno de los almohadones del coche, y se esperó la llegada del juez para proceder al levantamiento del cadáver.

Los heridos

Según los informes médicos, el señor Aguirre tiene fractura del cráneo y de ambas piernas, falleciendo casi instantáneamente.

La señorita Laffargue sufre fractura de muslo y pierna, conmoción visceral y hemorragia interna, siendo gravísimo su estado.

El señor de la Peña grave, aunque en menor grado, tiene fractura de muslo y pierna en el miembro derecho.

El cadáver del señor Aguirre ha sido trasladado al Depósito de Herrera, instruyéndose las oportunas diligencias.

Los heridos, por su estado, no pueden trasladarse a Valladolid.

Muerte de la señorita Laffargue

Ayer falleció la señorita Natalia Laffargue, una de las víctimas del accidente de automóvil ocurrido en Quintana de Puente Palencia.

El chauffeur, Martín Rodríguez, sigue grave.

Disertaciones fáciles

RASGOS PLAUSIBLES

El tipo británico es generalmente considerado como la síntesis de la rareza y la extravagancia. Estados Unidos e Inglaterra están a la cabeza, no sólo en las cosas de alta categoría, que además en los episodios pueriles y frívolos. Los pueblos del deporte, exportadores continuos de vocablos pertenecientes a la lengua de Shakespeare son también los que se destacan por sus originales hechos. La verdad de este enunciado puede verse comprobada en el sentir de la muchedumbre. Si en un diario nos sorprende una noticia por lo rara, como el que una gata haya alumbrado veinte gatitos de una vez o que exista un individuo después de haberle extraído el corazón, en seguida lanzamos el aserto: «Eso habrá sido en los Estados Unidos». Y no pasa día sin que veamos una nueva modalidad procedente de esas ciudades prácticas. Bien mirado, nada tiene de extraño que un inglés, con su empaque señorial y su absoluta ecuanimidad, realice actos que a un andaluz, a un calabrés o a un griego le harían sonreír.

Ahora no ha sido en Nueva York, sino en Londres, y hace dos meses aproximadamente que se hizo otro tanto.

El hecho es que un señor casero ha echado de sus cuartos grandes a los solteros acaudalados, alegando que, con una sola habitación, tienen bastante. Este simpático «lord»—millonario por añadidura—es un declinado panegirista del matrimonio y

FEDERICO DORDA Y ANGULO Médico

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Horas de consulta: De 2 a 4 de la tarde y de 8 a 10 de la noche. Ha trasladado su consulta a Isabel la Católica, 7, primero

¡Mamá! yo quiero más.



Constituye una golosina y es una necesidad para el niño tomar este agradable Reconstituyente antes de las comidas. Gracias a este tónico se nutre el niño y se cria sano, libre de los estragos de la Anemia y del Raquitismo.

Todas esas enfermedades se alejan tomando a tiempo el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El era un impulsivo. En sus actos se producía de un modo espontáneo, irreflexivo, falta y libre de toda medida o ponderación.

Por otra parte, conocía muy bien la bondad relativa y casi ilusoria de los hombres burgueses y cicateros.

Pero es lo cierto—aunque absurdo un tanto, en apariencia—que Máximo Hermida, ya de regreso en Europa y rehecho, en parte, de sus padecidos infortunios, recibió de su antiguo secretario una epístola tan breve como lastimera.

Se encontraba éste sin recursos. Sus hijos parecían de hambre. ¿A quién acudir sino a un hombre bueno en el fondo—como Máximo Hermida?...

«Yo nada merezco, lo sé. Pero mis hijos... se mueren. Hágalo por ellos... sólo por ellos. ¡Usted, don Máximo, es bueno en el fondo! Hágalo por ellos.»

Máximo Hermida, ante tanto clísmo, se indignó, vociferó, rugió, rojo de rabia. Pero entregó, aunque a regañadientes, la cantidad que se le pedía.

Pasó el tiempo... y el corazón de Máximo siguió latiendo, rudo, bajo tempestades de ira y con imprevisas expansiones de generosidad.

Un día, la fortuna y el crédito de Máximo Hermida sufrieron un nuevo descalabro. Reminiscencias de un pasado confuso en el que la figura del secretario malversador aparecía en primer término, le hicieron temer la inminencia de nuevos peligros.

Sólo aquel hombre, que en la lejana ocasión actuó con tanta falsedad, podía salvarle. Sólo él, el antiguo secretario, íntimo conocedor de los asuntos de Máximo en tan infausta época, podía aclarar la situación presente.

Máximo Hermida, resuelto a todo, recibió el auxilio de su ex secretario. Pero el ex secretario no respondió a sus llamamientos.

Entonces, y ya desesperado, frenético de irracundia contra todos y contra sí mismo, propúsose castigar, ejemplarmente, la conducta de aquel infame que así le hundía, sin piedad, en la ruina y en el desprestigio.

Indagó su paradero, tomó el tren y partió en su busca, pálido, terriblemente grave; con una frágil y efímera tranquilidad de loco furioso.

—Si en aquella ocasión no pudo ser—se decía asimismo en ésta, nada podrá detenerme.

Y por el camino, ya en el tren, como en un sueño sombrío, acariciaba su bastón, un hermoso bastón de estoque, con el puño de marfil, y cuya hoja aguda y recta sacaba a la luz de cuando en cuando.

Al llegar al domicilio del ex secretario, un rumor de lloros infantiles le recibió.

Impasible, frío, hermético, preguntó por el infame.

Una niña rubia, como de trece años, contestóle, triste: —Mi padre no está, señor. Ya lo ve usted; desde que él se marchó mis hermanitos están sin comer.

Máximo Hermida salió furioso. Caminó largo trecho, egitadísimo. Luego, sobre la puerta de una tienda

leyó: «Compra-venta de objetos usados».

Entró. —¿Cuánto ofrecen ustedes por este bastón?—preguntó al dependiente.

Y mostraba la hoja del estoque, desnuda, y el fino puño de marfil. —Treinta pesetas—le respondieron.

Y aquel día, por lo menos, ya tenían seguro el pan los hijos del ex secretario.

F. GUAL ESPUÑES

información local



SEPTIEMBRE 7 Martes

Las fiestas de Santa María de Nieva han llevado a muchos segovianos a la simpática villa de la Soterraña.

Prescindiendo de la corrida de toros, que ya es atractivo bastante para los aficionados a la fiesta nacional, hay también la originalidad de la típica velada en la iglesia, que tanto colorido presenta y que al forastero inspira el mayor interés.

El ofrecimiento de los cirios, el conjunto del órgano y de una banda de música dentro del templo, alternando con los sentidos y fervorosos cantos de las muchachas de los distintos barrios, sugestionan y encantan dentro de su sencillez y justifican sobradamente esa habitual concurrencia de la gente de Segovia a las tradicionales fiestas del pueblo de «La Morenita».

De sociedad

Ha salido: Para Corconte, la señora de Tablada (don Carlos).

Ha llegado: De Murcia, la bella señorita Fuencisla Entero, acompañada de sus parientes los señores de Villegas

Una boda En la iglesia de San Martín, de esta ciudad, y a las once de la mañana, se unieron con los lazos indisolubles del matrimonio, la simpática señorita Andreea Moreno, hija de don José Moreno, alcalde de la villa de Abades, y de doña María Gilpérez; y don Vicente del Pozo Palomo, hijo de don Eduardo del Pozo y doña Bernardina Palomo, vecinos del inmediato pueblo de Madrona.

Fueron padrinos don Angel del Pozo y doña Eduarda Bravo, hermanos del novio.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en el hotel Victoria.

Desearnos al nuevo matrimonio una luna de miel interminable.

De días Hoy celebra la fiesta de sus días la señora del oficial de la Diputación don Mariano Rosillo.

Donativo Los señores Hervás y Gracia han entregado en la Administración de este periódico 25 pesetas con destino al Comedor de Caridad.

Aniversario Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento en Madrid de la señora doña Eugenia Manrique Gómez.

Con tan triste motivo renovamos a su atribulado esposo el conocido industrial de esta población don Félix Martín y demás familia nuestro sentido pésame.

muerte del teniente de Artillería don Enrique Tordesillas, que terminó la carrera en la última promoción y que aquí contaba con numerosas amistades por su carácter caballero y exquisito trato. A su respetable familia enviamos el más sentido pésame.

TEJIDOS Y CAMISERÍA ::: CASA FERMIN ::: ::: Isabel la Católica, 6 ::: Visitando esta casa encontrará el público artículos de ocasión. Siempre últimos precios de fábrica Camisas de caballero, pechera popelín y ::: puños dobles, 6,95 pesetas :::

NOTAS DE HACIENDA

El 20 por 100 de la Renta de Propios, el 10 por 100 del Arbitrio de Pesas y Medidas y el 10 por 100 de Aprovechamientos forestales Por Real orden del ministerio de Hacienda de 1.º del actual y como resolución de instancias dirigidas al excelentísimo señor ministro por varios Ayuntamientos de esta provincia y de las de Soria y Valencia, se dispone que queda en todo su vigor el artículo 41 del Decreto Ley de 29 de Junio último, por el que se dispuso que a partir de 1.º de Julio siguiente, se exigiera a los Ayuntamientos el 20 por 100 de la Renta de Propios el 10 por 100 del Arbitrio de Pesas y Medidas y el 10 por 100 de Aprovechamientos forestales, volviendo a ser un recurso del Tesoro, para lo cual se declaraba en vigor la legislación aplicable a la exacción de estos impuestos, anterior a la Ley de Junio de 1911, denegándose por infundadas las instancias de los Ayuntamientos de referencia que solicitaban la derogación del citado artículo 41 del Decreto Ley de 29 de Junio pasado.

En este sentido, y en breve, aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas, para que los Municipios de la provincia realicen los ingresos que les correspondan por tales conceptos.

HISPANO-SUIZA Chassis 16 H P, perfecto estado y toda prueba, se vende en buenas condiciones. ::: NUEVO GARAGE ::: E. de Sousa Roble, 24. Segovia. Teléfono 248.

Sucesos locales

De un baúl salen de un brinco pesetas cuarenta y cinco Juana Gutiérrez del Alamo, portera de la casa número 72 de la calle de Juan Bravo, tenía convenientemente guardada en el fondo de un baúl sin llave, una hucha que contenía cuarenta y cinco pesetas.

Ayer, tal vez al querer hacer uso del prelado metal, se encontró con la sorpresa de que las referidas pesetas habían volado.

¿Quién pudo sustraerlas? No se sabe. Sólo se conoce el detalle de que, configura a la habitación de la portera, hay una pila y pudiera ocurrir que alguna mujer de las que allí concurren a lavar, en su desmedido afán de limpieza, «limpiase» también la referida cantidad.

Yo en saber no me desvelo si la tal «pasta» en cuestión la ha robado un rapazuelo; creo que estas cosas son, ya que emprendió raudo vuelo, daños de la aviación.

Rife María a Fernanda y a... no sé dónde la manda María Gutiérrez Casado, de treinta y nueve años, que vive en la calle de Gascos, número 3, entabló ayer una polémica con su vecina Fernanda Díaz Pascual, y a tal grado llegaron los insultos, que Esteban Díaz Pascual, hermano de la ofendida, denunció el caso a la Inspección de Vigilancia.

El asunto pasó al Juzgado.

SUETOS

Amonestaciones En la iglesia de El Salvador se leyeron ayer las amonestaciones matrimoniales de los jóvenes María Esteban y Eusebio Callejo. Enhorabuena.

Restaurant La Unión Cocina francesa y española ::: COCINERO DE PRIMER ORDEN ::: Esmerado servicio a la carta --- Cubierto, 4,50 --- MENÚ PARA MANANA Entremeses. Huevos fritos con arroz. Almejas a la marinera. Riñones al jerez. Postre, pan y vino.

Chauffeur desea colocación. Diríjase a José Torrego Martín, en Aguilafuente.

Ultima hora

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

El Rey regresa hoy a San Sebastián

A la una menos cuarto llegó a Palacio el marqués de Estella, siendo invitado a almorzar por el Rey. El Monarca regresa esta noche a San Sebastián.

La Exposición de Filadelfia El ex embajador de los Estados Unidos, doctor Moore, fué recibido en audiencia especial por el Monarca.

A la salida dijo que había ido a dar cuenta al Rey de la próxima inauguración de la Exposición de Filadelfia.

Entierro del teniente Tordesillas A las siete de la mañana, en uno de los andenes de la estación de Atocha y en un furgón, se instaló la capilla ardiente, con el cadáver del teniente Tordesillas.

El furgón aparecía materialmente cubierto de flores y coronas, entre las que destacaba una, monumental, con expresiva dedicatoria, del teniente finado.

A las diez se organizó la comitiva, figurando en la presidencia del duelo el conde de Bisbal, el marqués de Yúsuri, don Leopoldo Tordesillas, Martínez Cabels y don Mateo Silveira.

El féretro fué conducido hasta la Ronda, a hombros de los compañeros.

Numeroso acompañamiento siguió el cortejo hasta el cementerio.

En la Presidencia El marqués de Estella recibió al presidente del Tribunal Supremo y al general Suárez Inclán.

Se necesita un auxiliar para molino harinero y central eléctrica. Informará don Manuel Conde, en Sepúlveda.

Se necesitan peones para la Comandancia de Ingenieros de esta capital.

Se vende una pira de ovejas merinas. Para tratar con Fernando Martín en Garcillán.

Compañía acrobática La compañía acrobática que dirige el popular artista Barriguera se encuentra en Segovia, donde se propone actuar, como en años anteriores, presentando al público un variado y extenso programa

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Mañana, jueves, habrá tencas

Merluza, 2,00 y 2,25 Coágrio, 2,00 Pescadillas, 1,10 Rezagos, 1,00 Bonito, 1,25 Almejas, 1,50 Calamares, 2,50 Lubinas, 2,50 Salmonetes, 3,00 Lengüados, 3,00 Lengüadinas, 1,00 Chicharros, 0,60 Coloradas, 0,80

II BARBEROS II Las máquinas de cortar el pelo, las veréis completamente nuevas llevándolas a vaciar al nuevo vaciador electromecánico DAVID GARCIA, Cronista Lecea, número 4 (frente a la pescadería de Juan José), Segovia.

Se venden 15 colmenas. Razón, Gregorio Cantalejo, en Tenzuela.

Herrador se necesita. Informes, el veterinario de Santa María de Nieva.

Se vende una finca con jardín, en la carretera de San Ildefonso, con agua y gran azotea. Razón, San Francisco, 32. (Sastrería.)

OCASION: Motocicleta seminueva, marca «Velo cete», tres velocidades, vendo barata ::: NUEVO GARAGE ::: E. de Sousa Exposición: GARAGE ESPAÑA Teléfono 118

Grandes existencias de tocino y manteca Para tratar, con Hernando, en Cantimpelos.

MONTES FOTOGRAFO Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa ::: PLAZA DEL CORPUS, 9 (PLANTA BAJA)

Venéreo - Sífilis - Hernias Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO -- Consulta: de dos a cuatro de la tarde -- JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NUM. 9 (SEGOVIA)

Para las corridas de toros de Valladolid SERVICIO DE AUTOMOVILES La empresa de automóviles de don GALO ALVAREZ tiene servicio de automóviles de esta capital para Valladolid, durante los días de las corridas de toros de las ferias de dicha capital, que han de tener lugar los días 19, 20 y 21 de este mes, al precio de DIEZ Y OCHO pesetas, billete de ida y vuelta, teniendo la salida a las nueve de la mañana del Parador del Norte y la de regreso será a las diez de la noche. El billete es valedero para regresar en cualquiera de los días de corrida

La Segoviana Fábrica de baldosines de cemento DE MANUEL GOMEZ Plazuela de El Salvador, número 16 Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas. QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación

Peregrinación a Asís y Roma Jubileo con ocasión del VII Centenario de la muerte de San Francisco Aprobada y bendecida por los excelentísimos e ilustrísimos señores arzobispo de Valladolid, obispo de Palencia y otros reverendísimos prelados. SERIE A.—MADRID. VENTA DE BAÑOS, SAN SEBASTIAN, LOURDES, MARSELLA, GENOVA PISA, ROMA, ASIS, FLORENCIA, NIZA, MONACO Y MONTECARLO, BARCELONA, ZARAGOZA, MADRID Duración del viaje: diez y nueve días. Salida el 1.º Octubre Precios: primera clase, 1.125; segunda, 815; tercera, 535 pesetas DETALLES E INCRIPCIONES: EN MADRID.—Fomento de Peregrinaciones, Príncipe, 14. EN VALLADOLID.—Muy ilustre señor don Antonio González San Román, dignidad de Arcebispo de la Santa Iglesia Catedral. EN PALENCIA.—Muy ilustre señor don Eugenio Madrigal, dignidad de arzobispo de la Santa Iglesia Catedral, y en las demás delegaciones de provincias.

Balneario de Cuelo (Burgos) Aguas sulfurosas, sulfúricas: Nitrogenadas CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picoras, sarna, herpesismo, avariosis. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma. Escrofulosis, anemia, artritis, reumatismo Moderna instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Academia de Artillería Toros en Avila y Salamanca El día 8 del actual se celebrará una gran corrida de toros en Avila por las cuadrillas de Chicuelo, Valencia II y Armillita, estableciéndose un servicio especial de automóviles por la empresa Diez, García y San Frutos, saliendo de Segovia a las diez de la mañana, regreando el mismo día. Para la gran corrida de Salamanca del día 12, hay un servicio particular, que saldrá a las ocho de la mañana para regresar el mismo día. EL PRECIO DE ESTOS SERVICIOS SERA MUY ECONOMICO

Oficial de herrador Se necesita un que sepa bien el oficio. Las ofertas, al señor veterinario de Turégano, don José Andradá. Se necesita sirviente, de cuarenta a cuarenta y cinco años, para un señor solo. Razón, don Manuel Hernanz, veterinario de Valverde del Majano

LA CASTELLANA JARABES DE FRUTAS DE 35% JARABES CONCENTRADOS DE FRUTAS DE 35% N. GARCIA GOMEZ SEGOVIA Depósito exclusivo: Cerveza Manou

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla 1,50 ptas.

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Interesa a todos

Doctor J. Campos

Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descenso de la matriz
Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos
sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello,
manchas y cicatrices de la cara, au-
mento y corrección del busto. Des-
trucción de las canas y modifica-
ción en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis.
Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de
las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún
peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

Representante activo

y bien instruido en ferreterías, con buenas referen-
cias, busca importante casa. En breve entrevista per-
sonal en esa. Inútil el solicitar de no cumplir las con-
diciones arriba mencionadas. Ofertas detalladas, a
número 7.136. Rambla de Estudios, 6, anuncios.—
Barcelona

Agricultores!

Agrupados con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los
cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comer-
cio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

Stok de piezas de recambio

PARA

CAMIONES MACK :-:-

PARIS-MADRID-AUTOMOVIL

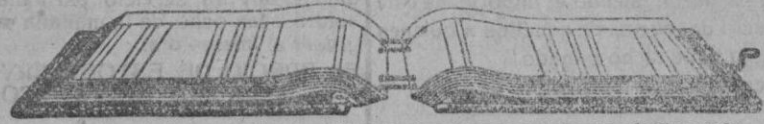
FERNANDO VI, 12

TELEFONO 25-92 H

MADRID

Libros rayados de hojas cambiables "EME"

Fabricación nacional.
Patente y marca registrada



Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.

Pídanse catálogos Edit. ELÉXPURU HERMANOS (S. A.) Alameda de San
BILBAO

LA CAMARA PATHE-BABY

Pone la cinematografía al alcance de todos
por medios sencillos y precios módicos

¿Qué satisfacción poder contemplar en la pantalla a vuestros
familiares, tal como se comportaban antaño!

¡¡¡ES EL PASADO QUE REVIVEN!!!

NOTA.—Cada caja de película virgen va acompañada de un VALE para el
revelado económico. Exhíalo al comprar aquéllas.

De venta en los comercios fotográficos, bazares y similares

PATHE-BABY, S. A. E.

RAMBLA CATALUÑA, 8 :-:- BARCELONA

Remite gratis catálogo a quien lo solicite

SOLUCION-BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS

INFECCIONES GRIPALES—DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO: DR. BENEDICTO SANBERNARDO, 41

MADRID

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Tejidos.—Bordados.—Pasamanería.—Cordonería.—Orfebre-
ría.—Estatuaria.—Talla y todo lo relativo al culto divino

: JAVIER ALCAIDE Y COMPAÑIA S. L. PELIGROS, 11 y 13.—MADRID :

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens: la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior
a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

SE GANA DINERO

Comprando MUEBLES y objetos para la casa en el único estable-
cimiento en MADRID

HOTEL DE VENTAS
34, ATOCHA, 34

Siempre grandes ocasiones Entrada libre

NORIAS ZORITA

El nuevo modelo de NORIA ZORITA, ac-
cionado por caballería, favorece grandemen-
te al animal por su ligereza. Saca enorme
caudal de agua y presta servicio durante mu-
chos años sin ningún gasto
Su construcción es esmerada
HAY UN MODELO PARA
CADA HUERTA

NORIAS ACCIONADAS A MANO POR CABALLERIA Y MOTOR
Fabricantes: señores ZORITA, MEDINA Y HERRERA, calle de
Miguel Iscar, 4.—VALLADOLID

Navigazione Generale Italiana

Agentes genera-
les en España: Sociedad "Italia-América,"
BARCELONA.—Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Agencia en MADRID: calle Alcalá, 47
Agencia en San Sebastián: Oquendo, 7

----- Sud América exprés -----
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA
:: Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires ::

17 SEPTIEMBRE	GRAN EXPRESS	"GIULIO CESARE,"	24.000
		CUATRO HELICES	tons.
27 SEPTIEMBRE	vapor	"DUCA ABRUZZI,"	
		DOBLE HÉLICE	
8 OCTUBRE	vapor	"PS. A. MAFALDA,"	
		DOBLE HÉLICE	
24 OCTUBRE	vapor	"DUCA AOSTA,"	
		DOBLE HÉLICE	

Centro América Pacifico
Próxima salida de BARCELONA
Para VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUA-
DOR, PERÚ Y CHILE

24 SEPTIEMBRE vapor "BOLOGNA,"

Llagas tórpidas, Ulceras antiguas,
Afecciones de la piel de naturaleza
infecciosa (Escoriaciones, Forúnculos,
Granos, etc.)

NO CURADAS CON MEDICAMENTOS EN USO
SANAN RÁPIDAMENTE APLICÁNDOLES LA

Dermosa Cusi Antiséptica

ES UNA PREPARACIÓN INNOCUA.
SUPRIME EL PUS.
MATA RÁPIDAMENTE LOS GÉRMINES QUE RETARDAN LA CICATRIZACIÓN.
VIGORIZA LOS TEJIDOS CON LOS QUE SE PONE EN CONTACTO.

DEMOSTRACIÓN GRÁFICA DEL PODER GERMICIDA DE LA CLORAMINA T,
MEDICAMENTO INTEGRANTE DE LA DERMOSA CUSI ANTISÉPTICA :

Patentes y marcas

ESPECIALIDAD EN REGIS-
TRO EXTRANJEROS :
VIZCARELZA

Apartado 311 MADRID

No tiene usted gallinas?

Lo mejor para curar las enfermedades
y poner mucho, es Avlobina Rojo, 1,50
frasco, premiado Barcelona, farmacias
y droguerías. Se vende muchísimo, de-
pósito central: laboratorio, Revenga
de Campos (Palencia).—SEGOVIA.

Enfermedades de las piernas
Varices - Ulceras
Acnes - Eczemas
Herpes - Psoriasis



Defienda Vd.
su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en
su propia sangre enemigos fuertes,
el ácido úrico y otros venenos se re-
sacantan silenciosamente en sus or-
ganos vitales mal defendidos. De ahí
la terrible arterio-esclerosis y su cortejo
de enfermedades crueles, varices, fle-
bitis, úlceras varicosas, acnes, sycosis,
psoriasis, eritemas, eczemas, neural-
gias, gota, reumatismos afecciones de
las que todas las enfermedades graves
y dolorosas. Pero para vencerlos hace
falta curar los venenos de la sangre y
las experiencias clínicas han demo-
strado que solo el DEPURATIVO
RICHLET borra completamente
estas enfermedades. Rectificando la
sangre sanguínea, el DEPURATIVO
RICHLET es el específico univer-
salmente reconocido de todas las ma-
nifestaciones artríticas. Médicos y en-
fermos acuerdan proclamar su extra-
ordinaria eficacia.

Este frasco va acompañado de un folleto
ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacia
y Droguerías. Laboratorio L. RICHLET,
de Brest, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Motores suecos "Elwe,"

Diesel simplificado
Desde 9 a 300 HP.—Consumo 200
gramos HP. hora.
ARRANQUE INSTANTANEO
Entregas inmediatas en todas las
potencias.
Se necesita agente en esta provincia.
Dirigirse a
TALLERES ACO, S. A.
Apartado 17.—LA CORUÑA

CADENAS "CALLE,"

para grúas, transmisiones, etcétera,
de 250 a 30.000 kilos de resistencia

Cadenas de rodillos

para toda clase de tractores y auto-
camiones

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Solicítense representantes
OREGUI Y UGIDOS
Vergara (Gulpúzcoa)

IMPORTANTE

Compañía extranjera de Seguros contra
Incendios, busca agente general para la
provincia de Segovia. Escribid con refe-
rencias: M. K., agencia Havas, Preci-
dos, 6.—MADRID.

Amigo
DEBIL
Elixir
CALLOL
Este es el único que cura
la gota y el reuma
Cada frasco contiene 100 gramos
de Elixir de Callole
Vendado en todas las Farmacias
y Droguerías

Funcionarios mu-
nicipales

Acaba de ponerse a la venta la nueva
fijada de la obra agotada hace pocos
días de las «Contestaciones al programa
de funcionarios municipales». Precio 12
pesetas. Autores: señores Barahona,
Frías y Martínez Peñalver, jefes del nego-
ciado de Ayuntamientos del ministerio
de la Gobernación y secretario de Ayun-
tamiento.

Advertimos al público opositor, que
utilizada indebidamente nuestra marca
RELIS en los libros de oposiciones de
ben comprobar para evitar confusiones
autores y precios.

Nuestra antigua Casa, fundada en 1858
sirve toda clase de Programas y Con-
testaciones, dirigiéndose los pedidos a

Editorial Reus
Domicilio único: Preciados, 1-
Correspondencia al Apartado
12.250.—MADRID

Mercados

SEGOVIA	Trigo, a 80 reales la fanega.
	Centeno, a 56 fd., fd.
	Cebada, a 49 fd., fd.
	Algarrobas, a 68 fd., fd.
	Yeros, a 56 fd., fd.
VALLADOLID	Trigo, a 20,00 pesetas los 45,24 kilos gramos.
	Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 14,00
	Cebada, los 39,20 kilos, a fd. 10,00
	Algarrobas, los 45,24 kilos a fd. 17,00
	Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 14,00.
SEPUVEDA	Trigo, a 18,50 pesetas la fanega de 45 libras.
	Centeno, a 15,00 fd., fd.
	Cebada, a 10,00 fd., fd.
	Avena, a 7,00 fd., fd.
	Algarrobas, a 11,00 fd., fd.
	Yeros, a 10,50 fd., fd.
AREVALO	Trigo, a 81 reales las 94 libras.
	Centeno, a 62 fd., fd.
	Cebada, a 44-5 fd., la fanega.
	Algarrobas, a 55-6 fd., fd.
CANTALEJO	Trigo, a 74 reales fanega.
	Centeno, a 52 fd., fd.
	Cebada, a 38 fd., fd.
	Algarrobas, a 42 fd., fd.
	Yeros, a 47 fd., fd.
	Harina de 1.ª, arroba a 28 fd.
SANTA MARIA DE NIEVA	Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 21,00
	Centeno, los 41-40 kilos, a fd. 18,75
	Cebada, los 39,20 kilos, a 15,50 fd.
	Algarrobas, los 45,24 kilos a 16,00